

18

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCION DE "INMOBILIARIA BERMUDEZ CEDEÑO C. LTDA."

1. CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de constitución de "INMOBILIARIA BERMUDEZ CEDEÑO C. LTDA." se otorgó en la ciudad de Quito el 19 de diciembre de 1983 ante el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito; ha sido aprobada por el señor Superintendente de Compañias Interino, Doctor César Toral Vázquez, mediante Resolución No. 85-1-2-1- 00115 de 20 ENE 1985

2. OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, los señores:

<u>NOMINA</u>	<u>E.CIVIL</u>	<u>NACIONALIDAD</u>	<u>DOMICILIO</u>
Gilma Cedeño Vda. de Bermudez	Viuda	Ecuatoriana	Sto.Dmgo.de los Colorados
Ing. Roberto Bermudez Cedeño	Casado	Ecuatoriana	Sto. Dmgo.de los Colorados
Alejandro Bermudez Cedeño	Soltero	Ecuatoriana	Sto.Dmgo.de los Colorados
Carlos Bermudez Cedeño	Soltero	Ecuatoriana	Sto.Dmgo.de los Colorados
Angela Bermudez Cedeño	Soltera	Ecuatoriana	Sto.Dmgo.de los Colorados
Mariana Bermudez Cedeño	Soltera	Ecuatoriana	Sto.Dmgo.de los Colorados
Leonardo Bermudez Cedeño	Soltero	Ecuatoriana	Sto.Dmgo.de los Colorados
María D. Bermudez Cedeño	Soltera	Ecuatoriana	Sto.Dmgo.de los Colorados
Juana G. Bermudez Cedeño	Soltera	Ecuatoriana	Sto.Dmgo.de los Colorados

3. DENOMINACION Y PLAZO.- La denominación de la compañía es: "INMOBILIARIA BERMUDEZ CEDEÑO C. LTDA." y tiene un plazo de duración de 30 años.
4. DOMICILIO.- El domicilio de la compañía es Santo Domingo de los Colorados, cantón Santo Domingo de los Colorados, provincia de Pichincha.
5. OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la compañía es: Importar, exportar, fabricar o comercializar al por mayor y menor materias primas para la construcción relacionadas a la inmobiliaria. b) Realizar construcciones de obras de Ingeniería Civil. c) Compra-venta de bienes inmuebles.
6. CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de S/. 5'100.000,00, dividido en 5.100 participaciones de S/. 1.000,00 cada una.
7. INTEGRACION DEL CAPITAL - El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/. 5.200,00; en especie S/. 5'094.800,00. Los socios que pagan en especie son: Gilma Cedeño Vda. de Bermudez, Roberto Bermudez Cedeño, Alejandro Bermudez Cedeño, Carlos Bermudez Cedeño, Angela Bermudez Cedeño, Mariana Bermudez Cedeño, Leonardo Bermudez Cedeño, María Bermudez Cedeño y Juana Bermudez Cedeño, mediante el aporte de bienes inmuebles consistente en un lote de terreno y dos edificios ubicados en el cantón Santo Domingo de los Colorados, provincia de Pichincha, cuyos linderos y demás especificaciones constan en la escritura pública de 19 de Diciembre de 1983.

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

29

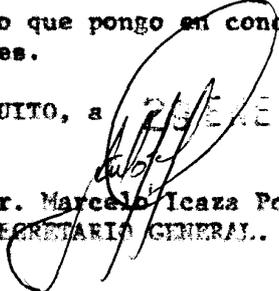
- 2 -

"INMOBILIARIA BERMUDEZ CEDEÑO C. LTDA."

8. NOMINA DE SOCIOS.- El número de socios es de nueve y su nómina es la siguiente: Gilma Cedeño vda. de Bermudez, Roberto Bermudez Cedeño, Alejandro Bermudez Cedeño, Carlos Bermudez Cedeño, Angela Bermudez Cedeño, Mariana Bermudez Cedeño, Leonardo Bermudez Cedeño, María D. Bermudez Cedeño y Juana G. Bermudez Cedeño.
9. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la junta general de socios y es administrada por el Presidente y el Gerente. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente. Para desempeñar los cargos de Presidente y Gerente han sido designados los señores Gilma Cedeño vda. de Bermudez y Alejandro Bermudez Cedeño, respectivamente.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

QUITO, a 25 DE FEBRERO DE 1985


Dr. Marcelo Icaza Ponce
SECRETARIO GENERAL.

85-1-2-1-044

ETM.
